



PSCPV-UCP-ADQ-SEI-006-2022

**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS
PARA REGISTRO DE ELEGIBLES EN SERVICIOS PROFESIONALES**

EXPERIENCIAS PROFESIONALES REQUERIDAS:

- CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE Y OTRAS ESPECIALIDADES DE INFORMÁTICA
- PROTECCIÓN DE DATOS
- DISEÑO DE MODELOS PARA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
- EDUCACIÓN AMBIENTAL
- PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN NO FORMAL
- EDUCACIÓN VIRTUAL
- EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
- ESTADÍSTICA
- FORMULACIÓN DE CURRÍCULA

El Gobierno de Costa Rica ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para ejecutar el Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia (Ley N° 9968), el cual tiene entre sus objetivos reducir los comportamientos delictivos de adolescentes y jóvenes vulnerables a la violencia, en distritos con desventajas concentradas; para lo cual se tienen programadas actividades como las siguientes:

(i) Actualización y fortalecimiento del modelo de prevención de los Centros Cívicos por la Paz y de la modalidad de Centros Cívicos sin Paredes; (ii) actualización y fortalecimiento del modelo de gestión para la red de los Centros Cívicos, homologando sus marcos normativos y planes de operación, su estructura organizacional y los protocolos de formación; y (iii) dinamización comunitaria y capacitación en temas específicos como violencia de género, masculinidades positivas, inclusión; entre otras.

Por lo que se conformará un registro de elegibles para contratar servicios profesionales con personas que cumplan los siguientes requisitos indispensables:

A) Generales:

- Formación académica mínima: Bachillerato Universitario
- Estar incorporado(a) al Colegio Profesional respectivo, ser miembro activo y estar al día, si corresponde
- Experiencia general de al menos 2 años, contabilizados a partir de la fecha de incorporación al Colegio Profesional respectivo, o de la obtención de un título de educación superior

B) Específicos:

- Experiencia en proyectos sociales con jóvenes en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social con enfoque de derechos humanos, prevención de la violencia, seguridad ciudadana, género, permanencia/reincorporación educativa, educación no formal y sistematización de experiencias, realizados entre los años 2012-2022

C) Otros requisitos:

- Ser ciudadano(a) de un país miembro del BID
- Dominio del idioma español, oral y escrito
- Dominio de paquetes Office
- Las personas seleccionadas deberán estar inscritas o inscribirse como trabajadoras independientes en la CCSS y estar al día con todas las obligaciones de la seguridad social y tributarias



Unidad Coordinadora
Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia
Contrato de Préstamo N° 4871/OC-CR
Ministerio de Justicia y Paz – Banco Interamericano de Desarrollo
Ley N° 9968 del 17 de marzo de 2021



Página 2 de 2

D) La experiencia debe remitirse sistematizada en un esquema similar al siguiente:

Organismo financiador	Organismo ejecutor	Nombre del proyecto	Detalle de actividad realizada			Monto del proyecto	Datos de contacto de quien evaluó su trabajo en el proyecto
			Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización		

Para ello se recibirán manifestaciones de interés que demuestren el cumplimiento de los requisitos antes descritos, con una extensión no mayor a 1 página, al correo muestrasinteres@seguridadyprevencion.go.cr
Favor indicar en el asunto su área profesional.

Si la persona interesada no cumple alguno de los requisitos indicados, se solicita no remitir su manifestación de interés ya que no será considerada.

Esteban Artavia Jiménez
Coordinador General